



Aprobado un convenio de colaboración con el Teatro Real para la realización del espectáculo 'La carroza del Real' en la plaza de la Marina

- La Junta de Gobierno Local da luz verde a un acuerdo con la Fundación "la Caixa" para la instalación de la exposición 'Nanocosmos. La realidad oculta al ojo humano'

Málaga, 27 de septiembre de 2024.- La Junta de Gobierno Local ha aprobado el convenio de colaboración entre el Ayuntamiento de Málaga y la Fundación Teatro Real para la realización del espectáculo denominado 'La carroza del Real'. El convenio entrará en vigor a partir de la fecha de la firma y se extenderá hasta la finalización de las actuaciones descritas en el objeto del mismo, que están previstas para el 5 de octubre de 2024 en la Plaza de la Marina.

1/3

El espectáculo 'La carroza del Real' es una actividad artística en formato recital, con una duración de entre 60 a 90 minutos. La financiación de los costes para la realización del espectáculo, como son la contratación de artistas, los traslados y alojamientos, el personal técnico de montaje, iluminación, sonido y caracterización, entre otros, serán sufragados por parte del Teatro Real mediante el convenio específico que tiene la institución cultural con la empresa *Tech Transfer Fund*. El valor económico estimado de estas acciones asciende a 18.000 euros (IVA incluido).

De otro lado, el Consistorio, a través del Área de Cultura y Patrimonio Histórico, se hará cargo de la seguridad del evento, tramitará las gestiones administrativas necesarias y costes de consumo para el suministro eléctrico, proporcionará la instalación de las vallas peatonales, las sillas para el público (suministro del mobiliario, montaje y desmontaje) y la publicidad y promoción del evento, entre otras acciones. El valor estimado es de 2.623,54 euros (IVA incluido).

Fundación "la Caixa"

También en materia de Cultura, la Junta de Gobierno Local ha dado luz verde a la aprobación del convenio de colaboración entre el Ayuntamiento de Málaga y la Fundación "la Caixa" para la instalación de la exposición 'Nanocosmos. La realidad oculta al ojo humano'. La muestra tendrá lugar entre el 16 de octubre y el 9 de noviembre en la



calle Alcazabilla. La duración del convenio, incluyendo los días de montaje y desmontaje, es desde el 14 de octubre hasta el 11 de noviembre.

La exposición itinerante consiste en la instalación de un conjunto de 14 módulos expositivos en forma de prismas triangulares en posición vertical, que realiza un recorrido a través de cincuenta imágenes sobre la naturaleza realizadas con microscopio electrónico de barrido realizadas por Michael Benson.

El convenio recoge que la Fundación "la Caixa" se compromete a la producción y organización de la exposición, del transporte, montaje, desmontaje e instalación de los módulos expositores itinerantes, además del comisariado, mantenimiento durante todo el periodo de la exhibición, montaje y desmontaje, atención al público, visitas guiadas de grupos concertados y la realización del material de difusión en español e inglés, entre otros aspectos.

El Ayuntamiento de Málaga, a través del Área de Cultura y Patrimonio Histórico, facilitará la gestión del permiso administrativo necesario para cesión gratuita del espacio a través de las áreas de Vía Pública y de Urbanismo, además de todas las autorizaciones necesarias para la instalación de la muestra, gestión de los permisos para la circulación, carga y descarga de los módulos expositivos. También apoyará la difusión de la muestra en los diferentes soportes, además de facilitar las gestiones necesarias para el montaje y consumo de suministro eléctrico.

2/3

Cambios en estructura directiva

En otro orden de cosas, tal y como se informó el pasado lunes, la Junta de Gobierno Local ha aprobado los cambios dentro de su estructura directiva. Se trata de cuatro nombramientos: Luis Lafuente, director de la Agencia que gestiona la Casa Natal de Picasso, el Centre Pompidou Málaga y la Colección del Museo Ruso, además del futuro MuCAC, que sustituye a sustituye a José María Luna, quien continuará en el Ayuntamiento como asesor del Área de Turismo y Promoción de la Ciudad; José María Morente, gerente de la GMU; José Cardador, director general de Movilidad; y Juan Carlos de la Torre, director general de Fondos Europeos.

Más información en la nota de prensa: <https://www.malaga.eu/visorcontenido/ANUDocumentDisplay/174588/Comunicado.pdf>

Otros asuntos

Por otro lado, se ha dado cuenta de diversos protocolos generales de actuación en materia turística. Entre ellos, y relativo al segmento de turismo deportivo, un protocolo con la empresa Meetingpass SL para estudiar la posibilidad de que la ciudad de Málaga acoja la edición del año 2025 del evento 'Sports & Events Europe'; y, por otro, con la



Sociedad mercantil estatal para la gestión de la Innovación y las Tecnologías Turísticas, (SEGITTUR), con la finalidad de establecer cauces de cooperación para el desarrollo de actividades conjuntas y colaboración para contribuir a impulsar el modelo de Destino Turístico Inteligente al servicio de la transformación digital y competitividad de los destinos y las empresas turísticas, así como establecer líneas de trabajo y cooperación conjuntas.